

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de abono
EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO.
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Corti, números 14 y 15
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10
Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : 10 "

La Biblioteca Provincial

Mejoras y reformas

Anteayer se recibió aquí, con carácter oficial, la grat. noticia de haber sido definitivamente aprobado por el Ministerio de Instrucción pública el proyecto de nueva estantería que se formó y solicitó hace algunos meses, para una de las salas de nuestra Biblioteca Provincial.

Trátase de la llamada «sala 3.ª», que es la que mira, por una parte, a la calle de las Escuelas, y por otra a la de Montserrat; vasta pieza que por su estado ruinoso no podía aprovecharse, desde largo tiempo atrás, ni aun a medias; y en ella tuvo que hacer la Diputación Provincial, estos pasados años, obras de cierta importancia, construyendo de nuevo desde los cimientos el muro del testero.

Faltaba empero, para quedar debidamente habilitada aquella sala, alguna reparación interior, el enladrillado del pavimento, y el cubrir sus paredes de estantería.

Esto es lo que ha podido conseguirse ahora de Madrid, gracias en primer término a las activas gestiones del diputado por Palma, D. Alejandro Rosselló; el cual ha patrocinado la referida mejora con el eficaz empeño que pone siempre en cuantas lo son realmente para nuestra isla, y muy especialmente en todas aquellas que por modo tan directo afectan a su cultura.

En plazo relativamente breve, y aprovechando el período de su permanencia en la corte, ha logrado el Sr. Rosselló vencer todos los obstáculos con que suele malograr, ó diferir cuando menos, las más generosas iniciativas, el largo expediente de los centros oficiales. Y otorgada por el Ministerio la solicitada concesión, con la cantidad necesaria para ejecutar dichas obras, no tardará nuestra Biblioteca Provincial en disfrutar tan importante mejora.

El coste de la estantería y demás reformas que deben verificarse según el proyecto y presupuesto aprobados, que formó el joven arquitecto D. Jaime Aleñar, asciende en junto a 2.716'84 ptas.

Con ello y con la asidua labor que de continuo dedica a la catalogación y buen mantenimiento de aquellos millares de volúmenes el nuevo jefe del establecimiento, D. Estarislao Aguiló, mejorará ostensiblemente, de día en día el estado

de la primera y más cuantiosa biblioteca de esta provincia.

Inútil es consignar cuán sinceramente lo celebramos.

DESDE PARÍS

La nueva ley de sanidad

(Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA)

Se acerca la fecha en que debe entrar en vigor la nueva ley de sanidad votada en febrero pasado. Con este motivo se discute hoy por algunos médicos el alcance de ciertas disposiciones concernientes a las enfermedades epidémicas.

El Reglamento que para la aplicación de la ley de febrero debe redactarse, comprende tres divisiones fundamentales:

1.º.—Salubridad de las habitaciones y de las vías privadas.

2.º.—Higiene del dominio público, vías públicas, aguas, alcantarillas, recogida de materias usadas de todas clases; higiene de las aglomeraciones y colectividad.

3.º.—Profilaxia de las enfermedades epidémicas y transmisibles.

Por lo que toca a la primera división, el legislador ha dado a los alcaldes la misión de combatir las causas de insalubridad, de los inmuebles, cualesquiera que estos sean, y sea cual fuere el origen del peligro a que estén expuestos los habitantes ó los vecinos, aunque estos habitantes sean los mismos propietarios. El alcalde no tiene que preocuparse sino de fijar las condiciones que debe reunir un inmueble desde el punto de vista de la salud pública. La condición de los habitantes ó vecinos es cosa indiferente, en concepto de la nueva ley.

Lo concerniente a la segunda división es mucho más sencillo, puesto que se trata del dominio público. Sin embargo, habrá que hacer una revisión general y ordenar las disposiciones vigentes. Es indudable que la higiene pública ha mejorado muchísimo en los últimos años, en París sobre todo. Así, en diez años, ha bajado la proporción de defunciones de 22 y 25 por 1.000 que antes era, a sólo 20 y aun 18'34 por 1.000. Y en estas defunciones la mortalidad por enfermedades contagiosas, que hace diez años era de 3 por 1.000, no es ya más que de 1 por 1.000.

Por último, las medidas profilácticas significan una serie de disposiciones especiales que sería prolijo enumerar.

Un detalle muy interesante en estas materias de salubridad es el concerniente a las habitaciones llamadas «baratas», para significar que no se trata exclusivamente de casas para obreros. Se trata de tener habitaciones sanas, con luz y aire, en lugar de los tabucos que deshonran y contaminan (como ha dicho el presidente de la quinta comisión muni-

cipal) los barrios más populosos de París. Nada menos que 365.000 personas viven aquí en verdaderos rincones sin aire; y además 837.000 personas ocupan cuartos de dos habitaciones nada más, y notoriamente insuficientes. De cada 1.000 parisienses, 149 habitan en cuartos absolutamente insalubres y 363 en cuartos insuficientes.

Las cercanías de París ofrecen, naturalmente, más espacio, y en ellas está la población más diseminada; pero aun así, hay lugares en que se cuentan cientos y miles de habitaciones insalubres.

Lo curioso es que se está mejor, desde el punto de vista del aire y de la capacidad de los locales, en los asilos y en las cárceles. Así, mientras que gran número de habitaciones de París sólo tienen de tres a seis metros cúbicos de aire (y de éste viciado una tercera parte) las prisiones dan a cada preso veintidos metros cúbicos, y los asilados cuentan con doce a quince metros cúbicos por asilado.

El resultado de las habitaciones insalubres se ve perfectamente por la estadística de la tuberculosis: en los barrios de París donde la población está espaciada y tiene buenas casas dan un 10'8 por 10.000 habitantes en dicha estadística, mientras que en los barrios de población aglomerada y pobre llegan a 104 las defunciones de tisis por 10.000 habitantes. Examinado un grupo de cinco casas, ha resultado que de 171 fallecimientos acaecidos en ellas en diez años, correspondían a la tisis 31 casos.

En vista de esto, es natural que el Ayuntamiento de París trate de aplicar, en lo que a él respecta, la nueva ley de Sanidad, de modo que desaparezcan lo más pronto posible las casas insalubres. Ya se habla de edificar en terrenos municipales y del Estado, en solares que resultarán de los mismos derribos de casas viejas y de edificios públicos que deban desaparecer, como son ciertas viejas cárceles, hospitales, etc., de modo que las nuevas habitaciones tengan por lo menos diez metros cúbicos de aire por habitante, que es la cifra mínima de Londres.

Para todo esto habrá no pocas dificultades, nacidas de los intereses que resultarán lesionados; pues los dueños de las casas no higiénicas actuales se resistirán a emprender los trabajos que la ley les impone. No faltarán propietarios a quienes sea realmente imposible hacer los gastos necesarios.

Este es el vacío que se trata de llenar en el Reglamento para la aplicación de la ley, de modo que ésta no cause daños irreparables en la propiedad particular. Nadie mejor que las autoridades municipales para apreciar estos casos excepcionales y remediarlos de una manera prudencial y discreta.

París 11 de Julio.

Ferias y fiestas

La feria de Valencia

Se han recibido los regalos del Rey y príncipes de Asturias, que han de servir como premios en la batalla de flores.

El regalo de S. M. consiste en un centro de mesa de plata, y el de los príncipes en un busto de yeso.

—Este año resultarán las carreras de bicicletas uno de los mejores festejos de la feria, tanto por el número de corredores que a ellas asistirán, como por su calidad.

El presidente del Club Ciclista ha recibido gran número de cartas de ciclistas, extranjeros pidiendo programas y detalles para poder asistir a ellas.

La comisión deportiva del Club ha introducido este año la novedad de celebrar un concurso de bicicletas adornadas, al que podrán concurrir todos los ciclistas. El resultado de este festejo promete ser brillantísimo, pues son muchos los aficionados que se han inscrito.

Los premios para dicho concurso serán de 100, 50 y 25 pesetas, que se adjudicarán al ciclista que mejor adornada presente su máquina y vista con más propiedad.

—La comisión de nuevos festejos de la junta de feria ha acordado celebrar el festejo morisco de correr la pólvora el 22 del actual, caso de que contesten satisfactoriamente de Argelia.

Fiestas de la Merced en Barcelona

La Comisión organizadora de las fiestas de la Merced tiene ya casi ultimado el programa de festejos.

Las fiestas empezarán el 23 de Septiembre y durarán hasta el día 2 ó 3 de Octubre.

Los números con los que cuenta en principio, son los siguientes:

Iluminación de las Ramblas por el Ayuntamiento y de las calles por particulares, repartiéndose premios entre los que presenten mejor aspecto.

Gran cabalgata de gigantes, enanos, patums, mulassas y demás, con comparsas de bailes típicos de todos los puntos de Cataluña.

Gran cabalgata artística é industrial para la que se cuenta con grandes ofrecimientos de sociedades y particulares.

Inauguración de la Exposición de Antiguo en el Palacio de Bellas Artes, que promete resultar notable por el gran número de particulares que han ofrecido traer sus colecciones.

Fiesta marítima nocturna.

Regatas internacionales de yates y regatas a vela y remo, delante la sección Marítima del Parque.

Fuegos artificiales.

Carreras de bicicletas, concursos de football y concursos gimnásticos.

Concurso de automóviles.

Carreras de caballos.

Gran simulacro de bomberos.

Concursos de orfeones, de bandas y de coros.

Concurso de tiro al blanco.

Concurso de sardanas.

Indudablemente se aumentarán los números del programa de fiestas, ya que las ofertas que se reciben en el Ayuntamiento son considerables, demostración evidente de que todo Barcelona se interesa por las fiestas proyectadas, que, a no dudar, serán notabilísimas.

Ecos y Noticias

De la Península

Suspensión de oposiciones

Madrid 12.—La Gaceta publica un anuncio del tribunal que entiende en las oposiciones para cubrir vacantes de abogados del Estado, suspendiendo los ejercicios, que seguirán en 15 de Septiembre.

En los ejercicios efectuados hasta ahora han resultado aprobados 57 aspirantes.

El día

Madrid 12.—Hace un calor insufrible. No se ve gente más que en las horchaterías.

Es inútil buscar conversación con nadie, que no recaiga en el crimen de la calle de Fuencarral. Este asunto constituye la obsesión de la temporada.

Comisión a Madrid

Valencia 12.—En el tren correo ha salido para Madrid una comisión de la Diputación provincial que gestionará en la corte, junto con D. Manuel Sapiaña, jefe del partido fusionista en esta provincia, la reorganización de la Junta de Obras de nuestro puerto.

Reina aquí mucha expectación por conocer el resultado de las gestiones de dicha comisión, por tratarse de un asunto que se considera de vida ó muerte para Valencia.

La cuestión religiosa

Madrid 12.—Respecto a la cuestión religiosa se habló extensamente en el Consejo.

La Memoria leída por el señor Moret es completísima, presentándose en ella con suma claridad las gestiones realizadas por el Gobierno en lo que toca a esta cuestión.

Los datos contenidos en dicho documento servirán de base para activar las negociaciones encaminadas a la reforma del Concordato y de la ley de asociaciones.

La estadística que se incluye en la Memoria es mucho más extensa que la que se hizo pública recientemente.

Del contenido del repetido documento parece deducirse que el Vaticano recomendó a las asociaciones que no se inscribieran.

Resulta también que después de tre-

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV.— LOS AMORES DE LA BELLA NANCI

== 66 ==

sona que me es adicta; pero temo que la reina descubra su retiro, y que Renato...

—Mira Margarita, dijo el rey, me ocurre una buena idea.

—Os escuché, señor.

—Si hicieramos trasladar a tu señor de Coarasse, al Louvre.

—Lo desearía formalmente, señor?

—Vas a ver a Miron, mi médico, me es muy adicto y es un hombre sabio.

—Así lo dicen al menos.

—Y cuidará a tu Coarasse como al mismo rey.

—Pero... ¿y nuestra madre..., señor?

Carlos IX se sonrió maliciosamente.

—Nos vamos a burlar de ella. Hoy pienso ir a cazar a Saint Germain y voy a suplicarla que me acompañe. Estaré con ella lo más amable que pueda, y mientras tanto colocarás al pobre Coarasse en tu litera... ¿Puede soportar la litera?

—Creo que sí, señor.

—Y le introducirás en el Louvre por la puerta chica, mientras yo estoy en Saint Germain con toda la corte.

—¡Muy bien! ¿Pero a dónde le haré yo transportar?

—A mi cuarto, dijo el rey y la princesa se quedó estupefacta.—Mira, prosiguió Carlos IX, que le pongan una ca-

== 67 ==

ma en ese gabinete, y si vienen a buscarle aquí Renato ó la reina, ¡será porque habré dejado de ser rey de Francia!

—¡Ah! señor exclamó, la princesa en un arranque de gratitud, ¡qué noble y bueno sois!

—Te quiero mucho, Margarita, y quiero también a los que tu quieres, respondió el rey y la abrazó.

El señor de Coarasse se hallaba en salvo, al menos Margarita lo creyó así.

VII

Mientras que Margarita iba al aposento del rey y le suplicaba que protegiera a su amado Coarasse, éste se hallaba en una casa de la calle de los Clérigos de Saint Germain l'Auxerrois; y hé aquí cómo le transportaron a ella. La princesa al entrar en la taberna del Malican, se precipitó hacia Enrique, a quien abrazó y besó, llorando. Pero Malican se apresuró a decirle:—Tranquilízate, señora, la herida no es mortal. Es ancha y profunda continuó Malican; pero tengo un licor hecho con plantas de nuestras montañas, que la cicatrizará en menos de ocho días.

== 70 ==

explicar él mismo, pero es lo cierto que el pacífico Onésimo asiendo la mano del mortero que acababa de soltar su mujer, la asestó con él tal golpe en la cabeza, que quedó viudo por segunda vez.

En la calle de los Clérigos a nadie le pareció aquello mal hecho; al contrario todos sostenían que la compañera había recibido su merecido; pero Margarita, el gran noble...

—¡No! no opinó así y los...

—¡Queréis apoderaros del pobre especiero; que fué condenado a la horca. Una tarde que Margarita pasaba a caballo seguida de un escudero y dos pages, por la plaza de la Greve, encontró a maese Caboche, el verdugo montado en una carreta al lado del infortunado Onésimo, a quien conducía al patíbulo. Detrás de la carreta iba llorando la pobre Brígida, la hija del desdichado droguista. Las lágrimas de la joven y la fisonomía bonachona y consternada del especiero conmovieron a la princesa que mandó detener la carreta, se enteró de todo, suplicó al preboste que suspendiera la ejecución, fué al Louvre a escape, se echó a los pies del rey, y obtuvo gracia plena y entera. Pues bien, de este Onésimo Jodelle, fué de quien se acordó Margarita.

—Es un hombre de bien, dijo a Nan-

== 83 ==

me ha hecho traición. La voz del rey era cariñosa, y continuaba estrechando la mano de Margarita en las suyas.

—Señor, dijo Margarita, ¿qué sois mi hermano, vengo por me que... hermano, y sé que me que... y porque sois el rey, y lo po... Tengo el corazón lacerado y necesito hacerlos la confesión de una falta.

El rey se había propuesto mostrarse diplomático y divertirse con la turbación de su hermana; pero en presencia de un dolor verdadero, renunció a su papel, y la abrazó.—Adivino la confesión que me vas a hacer, hija mía, la dijo.—Tú amas... y el que amas está en peligro.

—Es verdad, señor, respondió Margarita confesando noblemente su amor.

—¿Y vienes a pedirme que le vengue?

—Que le protejáis primero, señor.

—¡Cómo! dijo el rey; el señor de Coarasse, se halla amenazado de muerte.

—¿Por parte de quién?... ¿es por?... Y el rey se sonrió.

—No, señor, el duque fué; ya veo que lo adivinasteis todo.

—¿Conque... se marchó?

—Ayer mañana, y no volverá a ver-

minada la inscripción se ha visto que existían varios institutos religiosos que no han cumplido dicho requisito.

Tormenta

Madrid 12.—Esta noche ha descargado una fuerte tormenta sobre esta corte. Ha caído una chispa eléctrica en el local de la Asociación de autores españoles.

Parlamentarismo edificante

En la Cámara francesa Paris, 12.—La sesión celebrada ayer en la Cámara francesa fué por demás turbulenta, produciéndose muchos ruidos incidentes que bien pudieran calificarse de alborotos escandalosos.

El presidente de la Cámara no asistió a la sesión, ocupando la presidencia M. Villain.

M. Aynard solicitó que se le permitiera interpelar al Gobierno respecto a la circular de Mr. Combes sobre el cierre de las escuelas de enseñanza libre.

El presidente del Consejo dijo que el asunto podía aplazarse por no ser urgente.

Hubo entonces aplausos por el centro y la derecha y voces en tono de burla en los bancos de la izquierda.

M. Aynard censura entonces al presidente y protesta de la medida relativa a la enseñanza, calificando tal disposición de draconiana.

Se produce un alboroto grande. Mientras unos diputados dan voces, otros golpean en los pupitres. La confusión es inmensa.

M. Charles Boz grita con todas sus fuerzas:—¡Fuera los malos republicanos! ¡Sois aliados del Sagrado Corazón!

En aquel instante el tumulto arrecia de una manera indescriptible.

Todos los diputados vociferan a un tiempo y se agitan y manotean y amenazan. Un diputado llega hasta la presidencia y gritando con voz estentórea:— ¡Esto es una conjural, arrebatada la campanilla al presidente.

Este procura imponer su autoridad. Por un momento decreta el vicerío.

M. Aynard dice:—Se quiere acabar con la libertad de la tribuna.

Ocupa la tribuna el presidente del Gobierno. Grandes voces, que procura acallar M. Combes, haciendo ademanes en señal de que ya a hablar.

Interrumpen algunos diputados y otros protestan de esas interrupciones.

En medio de tan grande escándalo se retira el presidente, siendo saludado con una silba monumental.

No por eso cesa el tumulto, pues varios diputados le empujan á brazo partido con otros diputados de opuestas tendencias, continuando el tumulto cada vez más recio, sin que lleve trazas de terminar.

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, bajo la presidencia de M. Villain, continuando de nuevo el escándalo hasta las once y media, en que comienza el debate de los créditos suplementarios.

Transcurre no poco tiempo sin que

M. Combes pueda hablar á la Cámara, y cuando ve que el alboroto no ha de dominarse, conmovido por ello, deja escapar de sus ojos algunas lágrimas y desciende de la tribuna.

Los amigos de M. Combes dan vivas á la República.

Otros diputados escalan la tribuna é invitan al presidente interino á que suspenda la sesión.

M. Radenau se abre paso á fuerza de puños hasta el estrado presidencial, intentando apoderarse de la campanilla.

Arrecia el tumulto, librándose una batalla campal, atacándose unos á otros con los bastones á puñetazos, y á mordiscos.

El contrato del trabajo

La Gaceta ha publicado, del ministerio de Agricultura, la siguiente Real orden:

«Por Real decreto de 20 de Junio último se ordenó que en toda concesión de obras públicas se consignen determinadas condiciones que han de regular los contratos entre los obreros y el concesionario, y que estas mismas condiciones se hagan extensivas á los contratos de obras que se ejecuten por administración.

Para dar debido cumplimiento á dicho decreto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el pliego general de condiciones para la contratación de las obras públicas, aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1900, se adicione con las siguientes:

Primera. En los contratos que celebren los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulado la duración de los mismos, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

Segunda. Todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de estos contratos se someterán á la comisión local de reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrán utilizarse los recursos que establece la ley de enjuiciamiento civil.

Tercera. Dichos contratos se extenderán por triplicado, entregándose uno de los ejemplares al concesionario ó contratista, otro al obrero ó persona que al efecto designen los obreros, y otro al presidente de la Junta local de Reformas sociales.

A estos contratos acompañará una lista de los nombres de los obreros á quienes afecten, y unos y otra serán autorizados con las firmas del concesionario y del representante de los obreros.

Cuarta. En caso necesario los obreros tendrán derecho á reclamar al presidente de la Junta local de Reformas sociales copia certificada de los contratos y de las listas á que se refiere el número anterior.

Además, cada obrero podrá reclamar del contratista un volante extendido con arreglo al modelo que se redactará por este Ministerio, en el que consten: la obra pública en que trabaje en virtud del contrato, la fecha de este, el nombre del obrero y el servicio que presta ó oficio que ejerza.

Estas condiciones serán aplicables á las obras públicas que se realicen por administración; pero en este caso sustituirá al concesionario el ingeniero jefe de Obras públicas ó el funcionario que dirija la obra.

Disposición transitoria

Las subastas anunciadas de obras públicas no se suspenden por la adición que en virtud de esta Real orden haya de hacerse en los pliegos de condiciones; pero no se aprobará la adjudicación de la obra sin que el concesionario preste su consentimiento á la adición expresada.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Asociación, accediendo á lo solicitado, acordó en sesión de ayer declarar caducada por haber sido extraviada por el imponente la libreta número 9079 abierta en 20 de Junio de 1900, lo que se anuncia al público á fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento.

Palma, 11 de Julio de 1902.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

INFORMACION

El Colegio Médico y las sociedades obreras.

Según se había anunciado, en el salón de La Protectora reunióse ayer tarde los presidentes de todas las sociedades de socorros mutuos de Palma y muchas de los pueblos, á fin de exponer cada uno de ellos la opinión de sus respectivas sociedades acerca de las modificaciones que exige el Colegio Médico, en las contrataciones de los médicos con dichas sociedades.

Los acuerdos fueron unánimes. Se acordó en primer lugar manifestar al Colegio el desecho de todas las sociedades de que se respeten todas las condiciones formuladas entre los médicos y sociedades hoy existentes, aceptando en principio las nuevas bases que proponga el Colegio para las nuevas sociedades que se funden y para los socios que ingresen desde esta fecha en las ya constituidas; con lo cual se respetarían los derechos adquiridos por los actuales socios.

Acordóse también nombrar una junta permanente denominada Representación de las Sociedades de socorros de Mallorca para que sea la encargada de entenderse con el Colegio y con los médicos de todas las sociedades. Hacer extensiva la unión de Societades á todas las de la Isla, para lo cual se pasará una comunicación á todas ellas, dándoles cuenta de los acuerdos tomados y solicitando su apoyo.

Finalmente se acordó que el médico que deje de cumplir cualquiera de las cláusulas estipuladas en el contrato que tiene con las sociedades, no será admitido en ninguna otra de las sociedades coaligadas.

Circular

En un extraordinario del Boletín Oficial el nuevo Gobernador D. Gabriel R. España publica la siguiente circular:

«Nombrado por Real Decreto fecha siete del actual Gobernador Civil de esta provincia, en el día de hoy me he encargado del mando de la misma, cesando el Sr. Secretario de este Gobierno que interinamente lo desempeñaba.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de la provincia.

Palma 14 de Julio de 1902.—El Gobernador, Gabriel R. España.»

El "Victoria,"

Esta tarde á las cuatro ha llegado á este puerto el guardacostas acorazado Victoria, procedente de Mahón.

Al vecino puerto condujo de remolque una gran chelana y además material para el dique.

Este buque va al mando del comandante D. Víctor Concas.

El Centro Militar celebrará esta noche una veñala en obsequio de los jefes y oficiales del Victoria.

Militares

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en Manacor al capellán primero del clero castrense, D. Onofre Oliver Oliver.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valencia, el Ministro de la Guerra ha concedido permiso á los jefes de los cuerpos que lo soliciten, á fin de que las músicas de los suyos respectivos puedan asistir, si lo desean, al certamen que ha de celebrarse en aquella capital en los días 23 y 24 del actual.

Escolares

Se hallan vacantes las siguientes cátedras:

- En el Instituto de Badsjox la de Lengua y Literatura castellana.
En el id. de Baeza la de Historia natural y Fisiología é Higiene.
En el id. de Teruel la de Agricultura y Técnica agrícola é industrial.
En el id. de Baeza la de Física y Química.

Todas estas cátedras están dotadas con el sueldo anual de 3000 pesetas y deben proveerse por traslación.

La Comisión provincial en la sesión que celebró el día 11 del corriente acordó solicitar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la autorización necesaria para aplicar á la Colonia escolar de niños la subvención de 250 pesetas concedida por dicho Ministerio para la de niñas.

Asuntos municipales

Para mañana á las doce se halla convocada la Comisión de Obras.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Policía.

Se ha tratado nuevamente de la solicitud presentada por el contratista de la limpieza pública, no habiendo los concejales podido llegar á un acuerdo.

Se comenzaron á estudiar las reformas que han de llevarse á cabo en la población, cuya consignación debe figurar en el presupuesto de 1903.

Se acordó pedir que se incluya en ésta las siguientes sumas: 1.500 pesetas para la construcción de un segmento de plaza de abastos, según proyecto, en la plaza del Progreso de Santa Catalina; 10.000 ptas. para la colocación de urinarios en Palma (probablemente con esta cantidad podrán instalarse cinco); y 40.000 ptas. para la construcción de dos tinglados en la plaza de Abastos.

Estas cantidades se trasladarán á la Comisión de Hacienda para que las tenga presentes en la formación del Presupuesto.

También la Comisión de Caminos y Paseos ha comenzado el estudio de reformas, con el fin de incluirlas en el próximo presupuesto.

Ha acordado encargar al señor arqui-

tocto la formación de proyecto y presupuesto de las siguientes mejoras: de la construcción de un puente sobre la Riera, en el Camino del Rey; de la construcción de una carretera en el camino que conduce á Son Sardina; de la construcción del paseo de Segre, junto á la Lonje; de urbanizar la plaza del Progreso, de Santa Catalina; y de la reforma del paseo de la Rambla.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, en primera convocatoria.

Se acordó aprobar la cuenta de la cárcel de Audiencia correspondiente á 1901; y se formó el proyecto de presupuesto para 1903, de dicha cárcel.

Se fijaron las cuotas que por el concepto de Cárcel deben pagar en el próximo año, los pueblos del partido de Palma; dichas cuotas son las mismas que las que figuran actualmente en presupuesto.

Se acordó recordar á los ayuntamientos del partido de Palma, la necesidad que tienen de satisfacer lo que adeudan por atrasos, en el concepto últimamente expuesto.

La Comisión formó definitivamente el presupuesto adicional para 1902.

Lo ha formado del siguiente modo:

Table with 2 columns: Description of expenses and Pesetas Cts. Total sum: 14.638'50

Este presupuesto asciende á la suma de 75.198'14 pesetas.

De él se desprende se consignen crédito para la construcción de una capilla en el Cementerio, para la reforma del alumbrado y para la construcción de un lavadero en Santa Catalina, lo cual redundará en beneficio del público.

La misma comisión ha continuado el estudio para la transformación del impuesto de consumos y ha comenzado el estudio del presupuesto de 1903, en la parte de ingresos.

Se anuncia que se presenten en el negociado de reemplazos de este Ayuntamiento, los soldados que á continuación se expresan del reemplazo de 1901 para

me; pero no es ahí donde está el peligro. —¡Oh! ¡oh! exclamó el rey, ¿y quién puede permitirse ofender al señor de Coarasse? —Primeramente, Renato, señor. —¡Renato! exclamó el rey enojado; ¿Renato? La verdad que esto pesa de la raya; todos los que me rodean y todos los que amo están aterrados ante ese miserable. —Y después de Renato, añadió Margarita, la reina Catalina. —¡Oh! ¡oh! dijo el rey frunciendo el ceño, esta sí que es una complicación que no me esperaba, — y permaneció callado un rato, y por fin prosiguió: —Vamos á ver, ¿qué ha podido hacer Coarasse á Renato para que le quiera tan mal? —Ha dicho la buenaventura á la reina Catalina. —¡Bien! ¿y en qué ha ofendido á la reina Catalina? —Ha hablado mal de Renato. —No comprendo bien todo esto. —Señor, voy á confesaros todo y á deciroslo todo. —Habla, hija mía. Margarita contó entonces al rey todo lo acaecido durante aquellos últimos

laba el mismo, no tenía rival, pero no hay felicidad completa en este mundo, y el honrado especiero que hasta entonces viviera muy dichoso en su viudedad, puesto que á los cincuenta años quedó viudo con una hija muy bonita de quince á diez y seis años, que se llamaba Brigida, tuvo la idea de casarse con una judía también de un pañero. La nueva señora Jodelle era mujer de genio áspero y celosa. Onésimo se casó gordito, con los labios risueños; pero á los seis meses de nuevo matrimonio, se puso macilentito, y al cabo de un año no era más que un fantasma; de tal manera le cambió la esposa. Una tarde de verano que el buen hombre estaba sentado en el umbral de su puerta, pasó una joven que le saludó, lo cual nada tenía de extraño, pues era una de sus parroquianas. —¡Buenas tardes, hermosa niña! respondió el pobre especiero dando al mismo tiempo un suspiro. Su esposa, que en aquel momento estaba machacando en un mortero, vió á la joven, oyó el pipero y el suspiro, se lanzó como una furia y agarró á su marido por los pechos pelos canos que le quedaban en la nuca. ¿Que pudo pasar en el alma inofensiva del especiero en este momento crítico? Nunca lo supo

Malicán quiso trasportar al príncipe á su propia cama; pero Nancy, que había rasgado ya el pañuelo de la princesa y el suyo para hacer hilas, se inclinó á su vez al oído de Margarita, y la dijo: —No puede permanecer aquí. —¿Por qué? —¡Renato!... murmuró la camarera con terror. —Es cierto, dijo la princesa y de pronto se acordó de un vecino de la calle de los Clérigos de Saint Germain, á quien ella había hecho un gran favor y en quien podía fiarse. Se llamaba Onésimo Jodelle, y según él decía, era algo pariente del poeta de este nombre. Sin embargo, nuestro Onésimo Jodelle no había mantenido, como el poeta de la Pléyade, relaciones con el Parnaso, sino que, se limitó á cultivar la profesión de especiero-droguista, honor eterno de la clase media parisiense. A pesar de eso, si Margarita no le hubiese favorecido, este comercio tan tranquilo le había llevado á la horca, y hé aquí cómo: Onésimo pagaba sus patentes, formaba parte del consejo de hombres buenos de París, era honradísimo y gozaba en todo su barrio de gran consideración. Sus ciruelas eran excelentes; su miel muy pura, y la manteca de vaca que sa-

días, y cómo Coarasse, para intimidar á Renato, se aprovechaba de las confidencias de Noé y del rapto de Paola para presentar el papel de brujo. Luego le habló del papel infame que el presidente Renaudin, de acuerdo con la reina, representaba. Margarita no se equivocó; sabía que el rey se pondría furioso al saber que había sido chasqueado, y que tomaría decididamente partido en favor de Coarasse, aunque no fuera más que por vengarse de las intrigas de su madre. —¡Ah! ¡ah! exclamó Carlos IX; voy á poner remedio á todo eso; lo vas á ver, Margarita. — En primer lugar, voy á mandar prender á Renaudin. —¿Y... después? —Haré que le ahorquen. —Mejor sería enviar á la horca á Renato. —No le olvidaré, replicó friamente el rey. —Pero yo no pido todo eso á Vuestra Majestad. —¿Pues qué es lo que quieres? —Que proteja Vuestra Majestad á Coarasse, y nada más. —No tengas cuidado; ¿dónde está? —Le hice llevar á una calle que dista poco de aquí, y está en casa de una per-

recoger el pase de excedente de cupo: Juan Alorda Soriano, Benito Ballester Pons, Miguel Ballester Arbós, Mariano Alomar Bauzá, José Sancho Munar, Bartolomé Pons Gomila, Gabriel Covas Abraham, Francisco Simonet Far, Francisco Simó Sastre, Jaime Riutort Tomás, Antonio Pujadas Mas, Mateo Sabater Cañellas, Pedro Balsguer Tugores, Agustín Munar de Avila, Leoncio Ramos Femenia, Francisco Grau Zanoguera, Juan Muntaner Palmer, y Pedro Esberranch Pujol.

**Un herido**

Esta tarde, á las dos, poco más ó menos, un individuo que transitaba por la calle de la Unión ha sufrido un vahido, cayéndose al suelo. Dicho individuo presentaba un estado de extrema debilidad. En la caída se ha producido una considerable herida en la región occipital. Auxiliado por los transeuntes, ha sido conducido al dispensario de la «Cruz Roja» siendo curado de primera intención por el médico Sr. Rotger. El herido se llama Bartolomé Llabrés Palmer, de 67 años de edad; servía de camarero en la iglesia de San Miguel. Ayer tuvo un disgusto grave, según ha dicho, y desde entonces no había podido ingerir ningún alimento. Después de curado, el Conserje de la «Cruz Roja» le ha acompañado á su domicilio que lo tiene en la calle del Campo Santo, número 17.

**Libros recibidos**

**El Carmelo y el santo escapulario**  
Tal es el título de una novena meditada que en honra de la Santísima Virgen del Carmen ha publicado recientemente, y de la cual ha tenido la complacencia de remitirnos un ejemplar, el presbítero y hermano terciario carmelita D. Mateo Rubí y Ferrer.

Encabeza el citado opúsculo un decreto del Vicario General de esta Diócesis por el que, previa la correspondiente censura que en el mismo se transcribe, se autoriza la publicación de aquel. Del informe del censor, el Pbro. D. José Miralles, copiamos las siguientes líneas:

«He leído con todo detenimiento el manuscrito que lleva por título *El Carmelo y el santo escapulario*, y no sólo no he hallado en él cosa alguna opuesta al dogma y moral de Nuestra Santa Madre Iglesia, sino que lo considero muy digno de alabanza por sus cualidades ascéticas y sus bellezas literarias y muy merecedor de que vea la luz pública para gloria de la celestial Señora, provecho espiritual de los fieles y honra de la literatura piadosa, harto necesitada en la actualidad de obras que reúnan los méritos del presente opúsculo.»

Después de juicio tan autorizado, que la lectura de la obra nos ha justificado plenamente, réstanos dar el parabién al autor por su acierto en la realización de la obra y agradecerle la atención que le hemos merecido.

También hemos recibido, y por ello debemos manifestar nuestra gratitud á su autor D. Pedro Estelrich, una traducción de la obra de la escritora francesa *Jorge Sand* titulada *Un Invierno en Mallorca*.

Nada hemos de decir sobre la citada traducción, por haberse ocupado de ella días pasados, en las columnas de LA ÚLTIMA HORA el amigo Sarmiento.

**Lentitud censurable**

Con la desesperante lentitud que distingue las obras que se realizan en la vía pública, continúan las que hace meses se emprendieron en la calle de San Bartolomé para la construcción de una alcantarilla, imposibilitando el paso de carruajes y dificultando el de las personas por una buena parte de la mencionada calle.

Llegará algún día el municipio de Palma á convencerse de que esta clase de obras deben ejecutarse en el menor espacio de tiempo posible á fin de evitar al público molestias y perjuicios innecesarios; y pondrá y hará cumplir en las contrataciones una condición que fije el plazo en que aquellas deben quedar terminadas y entregadas?

**El Vigía**

A las diez y seis el Vigía de Portopinos comunica las siguientes observaciones:

- Atmósfera.**—Nebulosa.
- Horizonte.**—Algo calmoso.
- Viento.**—S. O. galeno fresco.
- Mar.**—Con arrastre del S. y rizada del viento.
- Buques á la vista.**—Ninguno.

**Del mar**

Han llegado á Barcelona: el laúd «Luisito», de Alendia; la polacra goleta «María», de Palma; el bergantín goleta «Chile», de Palma, y la polacra goleta «Antonio Palau», de Ibiza.

—Ha salido de Barcelona para la mar

el yacht inglés «Thistle», que hace unos días visitó nuestro puerto.

—La avería que sufrió en Barcelona el acorazado «Pelayo» y le impidió salir para Mahón, consistió en la rotura de un ancla que le rompió al zarpar el vapor correo «Antonio Lopez».

**El derribo de murallas**

Esta tarde á las cinco, presidida por el Sr. Alcalde y con asistencia del ingeniero Sr. Estada, el arquitecto Sr. Benassar y los concejales Sres. García Orell y Planas, ha celebrado sesión la Comisión de Murallas, para tratar de un asunto urgente.

El Sr. Estada ha hecho presente á los reunidos que había recibido una carta en la cual el que la suscribía se comprometía á tomar á su cargo las obras de derribo y explanación sin variar las condiciones de la subasta.

Las otras condiciones sobre el precio, van incluidas en un pliego cerrado.

Como garantía, el Sr. Estada, en nombre del firmante, ha entregado mil pesetas, que han ingresado en las arcas municipales.

**La salud pública**

Sr. Alcalde y comisión de Sanidad: si no toman Vdes. medidas enérgicas, tendremos en breve varios focos de infección que será difícil sofocar; es preciso presen por un momento atención á la plaza del Socorro y calles adyacentes; hay en dicha plaza una cloaca que por si no bastaran las emanaciones que desprende, afluje á ella toda la porquería y excrementos de varias cocheras instaladas cerca de la misma; con lo cual escusado es decir la aflictiva situación de los vecinos.

¿Porqué no se manda inmediatamente tapiar dicho foco de infección ya que así lo exigen las ordenanzas municipales?

**Las Islas**

**MALLORCA**

**Muro.**—Anteayer cesó en el cargo de cartero de esta villa, D. Jaime Picó y Ramis, y principió á ejercer el mismo empleo don Juan Carrió.

—Ayer celebráronse los exámenes reglamentarios en las escuelas públicas de niños, ante la Junta local que presidía el nuevo alcalde D. Juan Marimón. El Rvdo. Sr. D. Antonio Deyá, párroco, en nombre de la Junta, después de manifestar á profesores y alumnos la satisfacción con que habían visto los desvelos y afanes de unos y otros, ofreció á los alumnos para los próximos exámenes de Navidad, unos bonitos premios, seis por cada sección. Una hora próximamente duró la ceremonia en ambas escuelas públicas.

Es de lamentar que semejantes actos, se verifiquen tan de prisa; porque á maestros que, como los Sres Carpena en Muro, tanto vienen esforzándose por cimentar la enseñanza y establecerla graduada (en contra de múltiples dificultades, viento y marea) no han de parecerles suficientes las ligerísimas visitas ó de mero cumplimiento. Mejor sería dispensar á la enseñanza toda la atención y el interés que merece.—C.

13 Julio.

**MENORCA**

**Mahón.**—En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Mahón, el concejal señor Vidal Palliser presentó una proposición encaminada á recabar del Gobierno la traslación de los polvorines enclavados en terrenos del Arsenal de nuestro puerto, á otro punto más distante de la población, en previsión de lo que pudiera suceder en el caso de un accidente desgraciado, como el que tuvo lugar hace poco en el campo de tiro de Carabanchel, que ocasionó varias víctimas.

—Se halla enfermo de algun cuidado el comandante D. Pedro La Llave, ayudante del General gobernador militar de esta plaza, habiendo sido viaticado.

—El Ayuntamiento de Mahón acordó de conformidad con lo manifestado por la Comisión de Hacienda, reclamar ante la Delegación de la provincia contra la liquidación publicada por el B. O. de 28 de Junio último, de la que resulta que se cargan al cupo de consumos de esta ciudad 3.042 pesetas 68 céntimos para atenciones de primera enseñanza, en cumplimiento del art. 23 de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre último.

13 Julio.

**Efemérides**

14 Julio de 1535

Vence y derrota Carlos V en el fuerte de la Goleta (Túnez) á Kluir Eddym, rey de Argel conocido por Barbarroja, que llevó como consecuencia apoderarse los españoles de Túnez.

**PALMA**

En los primeros días de esta semana fué extraviado un rosario de plata desde el malecón del Muelle á la calle de Palacio.

En esta imprenta darán razón de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica un decreto derogando las disposiciones de 15 de Febrero de 1899 y de 14 de Marzo de 1900, para lo que se refiere á ascensos en tiempo de paz.

Según predicen los astrónomos, el 30 de agosto de 1905 se verificará un eclipse total de sol, que será el último visible en estas islas en el transcurso de algunos siglos.

El próximo miércoles en la iglesia de las Teresas se celebrará solemne fiesta en honor de la Virgen del Carmen.

En San Francisco de Asís, hoy se ha celebrado fiesta dedicada á San Buenaventura.

En la misa mayor ha predicado el vicario de la parroquia de Sineu, don Guillermo Ramis.

Esta noche, de 9 á 11, en las calles de Jaime II y Colón habrá como anoche iluminación y la *Banda Municipal* ejecutará escogido programa.

Ha sido denunciado un porche de una casa de los *Hostalets* que amenaza ruina.

Anteayer dos individuos en la calle de San Bartolomé riñeron acaloradamente por cuestión de mujeres.

Intervinieron varios transeuntes, poniendo en paz á los contendientes.

Ha sido amonestado un chico que había hurtado siete calamares de un laud pescador.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia un joven que trabaja de carpintero y que con una herramienta se causó una pequeña herida en una mano.

Ayer en el Arrabal fueron colocadas las banderas anunciadoras de la fiesta que se celebrará el próximo domingo en aquel punto.

En la noche del viernes pasó á mejor vida, y el sábado fué conducida al cementerio, seguida de lucido acompañamiento, la respetable señora doña Ana Bestard Capllonch, esposa de nuestro amigo D. Francisco Massanet.

La estimación en que se tenía á la finada ha sido causa de que su muerte fuera sentidísima.

Reciba el Sr. Massanet y demás familia la expresión de nuestro más sentido y sincero pésame.

Esta tarde, á las tres y media, según nos participa el Vigía, ha entrado en este puerto un laud con el palo mayor partido por medio cuya avería debe haber sido causada por una fuerte racha de viento.

Los Ayuntamientos de Bañalbufar, Villa-Carlos, Sineu, Alayor, Muro y Ciudadela han remitido al Gobierno civil los repartos para atender á la extinción de la langosta.

Según nuestras noticias la corrida de novillos celebrada ayer tarde en la Plaza de Toros de Sóler resultó muy alegre y entretenida; no habiendo consecuencias que lamentar.

De orden del Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, durante el periodo de vacaciones, el Tribunal empezará á las nueve, y la vista de los pleitos y causas á las diez.

Ha sido nombrado, en concurso reglamentario, Contador de fondos del Ayuntamiento de Ceuta, con el haber anual, sueldo y gratificaciones, de 3.500 pesetas, nuestro paisano D. Pedro J. Alemany Gilet, actual funcionario de Correos en la Administración de Cádiz, y que por espacio de algún tiempo ha desempeñado el cargo de Contador del Ayuntamiento de Manacor.

Hoy por la autoridad se ha obligado á un carretero á pagar los desperfectos que había efectuado en los adornos de la calle de Colón.

Ayer en una casa de la calle de Cazador hubo un amago de incendio, siendo sofocado á los pocos momentos.

Esta mañana por la policía ha sido encerrado en Capuchinos un sujeto que en estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública.



**La señora doña Ana Bestard y Capllonch**  
FALLECIO EL 12 DE LOS CORRIENTES  
(Q. E. P. D.)

Su esposo D. Francisco Massanet; hijos Jerónima, Cristóbal, Francisco y Margarita, madre D. Margarita; hermanos D. Sebastián, D. Catalina y D. Luis; padres políticos D. Cristóbal Massanet y D. Jerónima Andreu, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes aplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios Ntro. Señor el alma de la finada y asistir al funeral que en sufragio de la misma se celebrará el martes 15 del actual en la iglesia de Santa Eulalia á las diez y media de la mañana, cuyos actos de caridad cristiana agradecerán.

**Crónica religiosa**  
*Boletín para mañana*  
Santos.—Santos Enrique, emperador y Camilo de Lelis, fundador.  
Cuarenta Horas  
Continúan en el Hospital, dedicadas á la Virgen del Carmen.  
A las seis exposición del Santísimo, á las diez misa mayor cantada. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.  
Otras funciones  
En Santa Clara, al anoecer, el ejercicio dedicado á la Asunción.  
—En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

**Justificada inquietud**  
D. J. Ariza, de Barcelona, nos participa en atenta carta lo agradecido que está á las Píldoras Pink, gracias á cuyo uso recobró su señora madre la salud y cesó en él la inquietud que le había causado su enfermedad.  
«Desde hace bastante tiempo, escribe, mi madre venía sufriendo dolores terribles de riñones que á menudo no la permitían conciliar el menor sueño.  
Llegaba á ser en algunas ocasiones tan intenso el dolor, que no había con que aliviarlo, y el menor cambio de posición parecía aumentarlo todavía. Fácil se comprende mi estado de ánimo y la ansiedad que me causaba su sufrimiento. Lo que jamás me alarmaba entre tantas cosas era su extremada debilidad. En vano empleé todos los medicamentos recomendados para tales casos; su extenuación continuaba en el mismo grado.  
Entonces decidí emplear el tratamiento por las Píldoras Pink, que tan recomendado me había sido y de cuyo medicamento tanto había oído yo hablar. Siento verdadera satisfacción al comunicar á ustedes en admirable resultado. Después de algunas semanas la mejoría de mi madre era evidente, y continuado el tratamiento, no tardó en curar por completo, pues desaparecieron los dolores, recobró el apetito y disfrutó desde entonces de completa salud.  
Debe atribuirse esta afección á reumatismo ó á neuralgia lumbar. En ambos casos tienen las Píldoras Pink muy adecuada aplicación, sea como reconstituyente de la sangre ó como tónico de los nervios. Un anémico tiene la sangre pobre; si logra enriquecerla, su curación es segura. La clorosis se cura principalmente en las jóvenes y proviene de una gran debilidad en la sangre, las Píldoras Pink serán su remedio casi infalible.  
Los nervios se debilitan y vienen las neuralgias ó quizás las neurastenias, cruel enfermedad que hace insoportables á los que la sufren, cuyo carácter se agrava de un modo inconcebible y hasta sienten desvío por los seres más queridos. Las Píldoras Pink, al tonificar los nervios, harán que desaparezca esta afección. Los reumatismos pocas veces resisten tampoco á nuestro admirable específico. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.»

**Por telégrafo**  
(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)  
El Congreso católico de Santiago.  
Madrid 14 á las 10'15.

De Santiago comunican que han llegado á dicha capital muchos prelados. El Nuncio de S. S. llegará el 22 del mes corriente para presenciar la sesión de clausura del Congreso.

Se repartirán las memorias leídas por los congresistas, que tratan de la necesidad de la formación y afianzamiento del partido católico, de la propaganda de la democracia cristiana, de los derechos de las órdenes religiosas y del derecho de la Iglesia á intervenir en la enseñanza.

Se anuncia que asistirán al Congreso el Sr. Pidal y los marqueses de Vadillo y de Comillas.

**Rumores**  
Madrid 14 á las 10'15.  
Desmientese el rumor de que se trate de procesar á los dueños de la fonda y de la casa en que estuvo Cecilia Aznar en Barcelona; pero corre el rumor de que se han dictado órdenes para que se les tome declaración.

**Dimisión de Salisbury.—Nombramiento de Balfour.**

Madrid 14 á las 10'15.  
Los periódicos de Londres publican una nota oficiosa adelantando la noticia de que el jefe del Gobierno, lord Salisbury, ha presentado la dimisión de su cargo.

Añaden que en su reemplazo ha sido nombrado lord Balfour presidente del Consejo de Ministros.

No constan todavía oficialmente aque-lla dimisión y este nombramiento.

**En San Sebastián**  
Madrid 14 á las 10'15.

Se ha comentado mucho en San Sebastián la extensa conferencia que ha celebrado la Reina madre con el ministro de Estado, duque de Almodóvar, y los generales Matta y Cerero.

En el momento de empezar la anunciada función de fuegos artificiales en obsequio á los enviados japoneses, estalló una violenta tempestad.

Los fuegos quemáronse bajo un verdadero diluvio de agua. El copioso aguacero deslució completamente el espectáculo.

En el «Gran Casino» obsequiase con un espléndido lunch á los japoneses, quienes salen esta noche para París.

El príncipe japonés Komatsu ha entregado al Alcalde de San Sebastián dos mil pesetas para los pobres de la ciudad.

Al banquete dado en el hotel de Londres en honor del príncipe Komatsu y su comitiva, ha asistido el personal diplomático y muchos altos funcionarios.

Los enviados japoneses se muestran muy contentos y complacidos.

**Huelga en Pontevedra**  
Madrid 14 á las 10'15.

Se han roto en Pontevedra las hostilidades entre la compañía de ferro-carriles y sus empleados, que se han declarado en huelga.

La secundan los maquinistas de la misma compañía, agravando con ello el conflicto.

El Gobernador de la provincia ha telegrafado á los ministros, Sres. Moret y Suárez Inclán, pidiendo personal ferroviario, para que no continúe interrumpido el servicio.

**FABRA**

**Papel para cartas**  
Clases especiales  
Papel *Violeta*, mil rayas, á 2 ptas. caja de 50 cartas y 50 sobres.  
Papel *Banco de España*, á 2 ptas 250 caja.  
Papel *Moneda*, á 3'00 id.  
Papel *Demiselle*, mil rayas, modernista, á 3 ptas. caja.  
Clases económicas  
Papel *Esquela*, ptas. 0'75 caja de 50 cartas y 50 sobres.  
Papel *Universal*, á 1 peseta id. id. rayado ó liso.  
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

**Isleña Marítima**  
COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES  
Para MARSELA saldrá directamente el vapor  
**CATALUÑA**  
el próximo miércoles 16 corriente á las 6 de la tarde.  
Admite pasajeros y carga.  
Para informes: Oficinas de la *Isleña Marítima*, calle de Palacio, 26.—Palma 12 de Julio de 1902.  
La acreditada magnesia efervescente **Valenzuela** se vende á una peseta bote.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes...
Para Valencia los miércoles y los 9 mañana...

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados...
De Valencia los viernes a las 10 mañana...

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Cíndola, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde...

DINERO

en hipoteca sobre fincas se facilita. — Es condición indispensable la presentación de los documentos en el CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Julio
Línea de Cuba-México
Servicio del Norte.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor «Alfonso XIII»...

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla
HE MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso...



PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO...

MILAGROSOS CONFITES

CONYECCION ANTIVENEREA —Y BOOB ANTISIFILITICO— COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación...

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, impotencia, debilidad general, perturbación nerviosa, neurastenia, insomnio, enfermedades mentales, etc.

Una operación particular

Se vende una embarcación de recreo de veinte y cinco palmos, con sus aparejos. Informes: Caldes, 11.
Se venden un brech con todo de invierno y de verano...

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca, consistente en tienda y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig...

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela. — Centro farmacéutico y principales.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona. A. FOLCH Y C.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba...

CENTRO DE ANUNCIOS

Juan González
Plaza Sta. Eulalia, 10.—Palma de Mallorca
UNICO EN SU CLASE EN BALEARES
Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

El gran purificador de la sangre ENOLTURO del doctor PADRO. Regenerativo y depurativo de la sangre. Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos...

Increible verdad!!! 5.000 pesetas. Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París. Anillo para caballero, oro y brillante...

No más vello. 18 años de éxitos son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch, cubren en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo...

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32.—Palma.